



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
11 DE AGOSTO DE 2016



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DEL AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 11:00 (once horas), del día jueves **11 (once)** del mes de **agosto** del año **2016 (dos mil dieciséis)**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Colón, Querétaro; el C. **José Alejandro Ochoa Valencia, Presidente Municipal de Colón, Qro.**, así como los **Síndicos LA. Cruz Nayeli Monrroy Aguirre y Dr. José Eduardo Ponce Ramírez** y los **Regidores CC. Juan Carlos Cueto Jiménez, Ana Karen Reséndiz Soto, Liliana Reyes Corchado, Luis Alberto de León Sánchez, Adriana Lara Reyes, Elsa Ferruzca Mora y Carlos Eduardo Camacho Cedillo**; asistidos por el **Lic. Daniel López Castillo** en su carácter de **Secretario del Ayuntamiento** con el objeto de celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo**, de conformidad con el siguiente **orden del día**:-----

1.- **Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.**-----

2.- **Apertura de la Sesión.**-----

3.- **Lectura y en su caso, aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 21 de julio, Sesiones Extraordinarias de fecha 18 y 21 ambas del mes de julio y Sesión Solemne de fecha 20 de julio, todas del año en curso.**-----

4.- **Asuntos Generales.**-----

5.- **Clausura de la Sesión.**-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- El **Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo** procede al pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento e informa, que se encuentran presentes diez miembros de dicho Órgano Colegiado, **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, C. José Alejandro Ochoa Valencia, los Síndicos Municipales L.A. Cruz Nayeli Monrroy Aguirre y Dr. José Eduardo Ponce Ramírez y Regidores C.C. Juan Carlos Cueto Jiménez, Ana Karen Reséndiz Soto, Liliana Reyes Corchado, Luis Alberto de León Sánchez, Adriana Lara Reyes, Elsa Ferruzca Mora y Carlos Eduardo Camacho Cedillo**, por lo que una vez comprobada la existencia del Quórum Legal, se declara legalmente instalada la Sesión y válidos los Acuerdos que en ella se aprueben.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Apertura de la Sesión.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y 75 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro., el **Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia** declara: **"Se abre la Sesión"**.-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Se procede al desahogo del tercer punto del orden del día, correspondiente a la lectura y en su caso, aprobación Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 21 de julio, Sesiones Extraordinarias de fecha 18 y 21

ambas del mes de julio y Sesión Solemne de fecha 20 de julio, todas del año en curso, en uso de la voz el **Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro., solicita la dispensa de la lectura de las Actas mencionadas, en razón que el contenido de las mismas se hizo de su conocimiento, por haber sido remitidas previamente, para lo cual pide a los integrantes del Ayuntamiento que estén a favor de omitir la lectura del documento señalado, lo manifiesten en votación económica, levantando la mano.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo informa que se tienen diez votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones por lo que se aprueba por **Unanimidad**, la dispensa de la lectura de las Actas antes mencionadas.-----

Acto continuo, el **Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia** solicita al Secretario del Ayuntamiento someter a consideración del Órgano Colegiado la aprobación de las Actas mencionadas.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo solicita a los integrantes del Ayuntamiento que estén a favor del punto en comento lo manifiesten en votación económica levantando la mano y una vez realizada informa que se cuenta con diez votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones por lo que se aprueba por **Unanimidad**, el Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 21 de julio, Sesiones Extraordinarias de fecha 18 y 21 ambas del mes de julio y Sesión Solemne de fecha 20 de julio, todas del año en curso.-----

Concluido lo anterior, el **Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia**, instruye pasar al siguiente punto del orden del día.-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Asuntos Generales. -----

Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia en uso de la voz, alguno de los integrantes, desea registrar asuntos generales. Manifiesta que se tiene el registro de la participación del Síndico Municipal L.A. Cruz Nayeli Monrroy Aguirre; así como las Regidoras C.C. Adriana Lara Reyes y Elsa Ferruzca Mora, los asuntos generales que a continuación se describen:-----

Regidora C. Adriana Lara Reyes manifiesta que el día 28 de agosto se festeja el día del abuelito, por lo que pregunta si existe algún recurso para que se les pueda ofrecer alguna comida.-----

Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia solicita al Secretario del H. Ayuntamiento verifique si se tiene algo programado con el Sistema Municipal Dif, ya que él tiene conocimiento que se va a realizar un evento masivo en donde se van a convocar a todos los adultos mayores del municipio, pero aún desconoce las actividades en concreto a

Acta núm. 044

realizar, por lo que solicita que se le informe a la Directora del Dif para que se coordine con la Regidora Adriana Lara Reyes. Así mismo comenta que el día 22 de agosto, el Sistema Municipal Dif, va a entregar 2200 despensas a diferentes beneficiarios del Municipio, mismas que fueron otorgadas por la Secretaría de Desarrollo Social de Gobierno del Estado y se cree que será cada mes.-----

Regidora C. Liliana Reyes Corchado aclara que anteriormente las despensas se entregaban de manera bimestral, sin embargo, ahora por no contar con presupuesto se van a entregar de manera esporádica y se van a entregar en base al padrón de beneficiarios que tiene actualmente y de manera posterior se analizará y se actualizará el mismo.-----

Regidora C. Elsa Ferruzca Mora manifiesta la inconformidad que existe por parte de la ciudadana Patricia Feregrino debido a la mala atención que recibió por parte de la Arq. Cecilia Martínez Mancera funcionaria adscrita a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, ya que argumenta que se encontraba construyendo en su domicilio y no había tramitado su licencia de construcción, por este motivo se presentó personal de la Secretaría mencionada para hacerle una inspección, y a quienes les informo que le faltaba un documento del Notario Público para que cumpliera con los requisitos y así poder tramitar la licencia de construcción, el cual por el momento no era posible obtenerlo, debido a que la Notaría se encontraba cerrada por el periodo vacacional, por lo anterior la Ciudadana fue citada en la oficina de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología en donde fue atendida por la Arq. Cecilia Martínez Mancera a quien le manifestó esta situación y le solicito la oportunidad para que pudiera seguir con su construcción, ya que en cuanto obtuviera dicho documento faltante se le iba hacer llegar, sin embargo, dicha funcionaria se comportó de una manera poco apropiada, por lo anterior solicita que se revise esta situación, ya que como funcionarios públicos tenemos la obligación de atender bien a la ciudadanía y considera que efectivamente se tiene que cumplir con todos los requisitos para obtener dicho permiso, sin embargo hay ocasiones que se tiene que ser un poco flexibles.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo manifiesta que debido a esta situación que se presentó, tuvo que intervenir comunicándose directamente con la Arq. Areli Montenegro Carrera, Secretaría del área y quien argumento que iba a platicar con dicha funcionaria.-----

Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia solicita que cuando se presenten este tipo de situaciones se le pida a la ciudadanía que se presenten en la Contraloría Municipal a levantar una queja y así se tenga un acta administrativa, ya que como funcionarios públicos nuestra prioridad es atender bien a la ciudadanía, por lo anterior comenta que él personalmente citará a la Arq. Cecilia Martínez Mancera para revisar esta situación.-----

Síndico Municipal L.A. Cruz Nayeli Monrroy Aguirre manifiesta que en tres ocasiones un tráiler que transita por la calle de Emiliano Zapata esquina con la calle

Venustiano Carranza mueve los cables de energía eléctrica lo cual ocasiona que toda esta cuadra se quede sin dicho servicio, en una de las ocasiones ella se comunicó al 066 para reportar esta situación pero no obtuvo respuesta alguna, sin embargo, el día de ayer cuando se suscitó nuevamente esta situación se volvió a comunicar al 066 para hacer el reporte pero nadie contesto y posteriormente le marco al Secretario General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Transito Municipal al Lic. Jorge Luis Barrera Rangel para solicitar el apoyo con una patrulla para que infraccionara al conductor de dicho transporte de carga, ya que no era la primera vez que dañaba los cables, para lo cual se obtuvo una respuesta después de veinte minutos, lo que ocasionó que el conductor se moviera del lugar y ya no se pudiera realizar la infracción y comenta que tiene conocimiento que el 066 únicamente es una línea y se satura mucho lo que ocasiona que en ocasiones no se pueda obtener respuesta, sin embargo, solicita que se quede una patrulla en la cabecera municipal, para que cuando exista este tipo de llamados acuda de manera pronta.-----

Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia pregunta si tiene conocimiento quien es el conductor del tráiler.-----

Síndico Municipal L.A. Cruz Nayeli Monrroy Aguirre responde que desconoce quien es el propietario, ni el conductor del vehículo, por lo que solicita se instale señalética donde se establezca que tipo de vehículos pueden transportar por esta vialidad, así mismo propone que se revise el Reglamento de Tránsito para ver si es necesario hacer alguna adecuación.-----

Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia manifiesta que se va a dar seguimiento a su petición. Así mismo informa que se pretenden hacer varios proyectos para el municipio y uno de ellos es rehabilitar estas vialidades, los cuales se pretenden sean considerados en el Programa de Obra Anual del próximo año, así mismo proporciona información respecto a las obras que se tiene programados hacer en los próximos días en el Municipio como son la continuación del "Rio Colón", electrificaciones en el barrio de El Salitrillo en la Cabecera Municipal y en la Comunidad de El Lindero, para cual solicita del apoyo de los miembros del Ayuntamiento ya que de manera posterior se tendrá que hacer una ampliación al Presupuesto de Egresos por los ingresos que se han registrado de manera extraordinaria y a su vez una modificación en el Programa de Obra Anual. El siguiente comentario es para solicitar el apoyo de los miembros del Ayuntamiento para que lo acompañen en los festejos del grito de Independencia, ya que se tendrán que dividir las actividades, para lo cual solicita que en caso de ser necesario de que algún Regidor tenga que ir a alguna comunidad a dar el Grito de Independencia en representación del Presidente Municipal estén disponibles. Así también informa respecto a los avances que se tienen en la organización de la Feria de Colón para este año, ya que la intención principal en esta ocasión es que la gente del Municipio sea quien disfrute y se divierta en la feria, para lo cual se pretende entregar en todas la escuelas del Municipio brazaletes para que puedan utilizar los juegos mecánicos de manera gratuita, así mismo se tiene contemplado que los niños y adultos mayores también ingresen de manera gratuita, de igual forma se está analizando la posibilidad de disponer de un autobús por comunidad para que la gente se pueda transportar y disfruten su feria, ya que la intención

de este año es promover y dar a conocer a nuestro municipio.-----

Regidora C. Elsa Ferruzca Mora manifiesta que se tiene que revisar el servicio que prestan las ambulancias del Municipio, debido a que cuando se requiere de algún servicio se demoran mucho tiempo en atenderlo, lo que puede ocasionar graves complicaciones a los pacientes que atienden, así mismo solicita que cuando los familiares de algún paciente decidan llevárselo a un hospital en particular sea respetada esta decisión y se acuda al lugar donde indiquen los familiares, ya que en múltiples ocasiones optan por llevarlos al hospital de Cadereyta. Así mismo, solicita que cuando se requiera de algún servicio de alguna patrulla de Seguridad Pública se trate de responder a la brevedad posible y sean más accesibles, ya que se requirió de un servicio para un familiar y se le solicitó que hiciera la petición por escrito por lo que considera que para este tipo de apoyos tienen que ser más accesibles y humanos, por lo anterior propone que los elementos de seguridad pública traigan consigo un formato para que la ciudadanía únicamente lo firme y se pueda comprobar el apoyo, entiende que son muchas las emergencias que en ocasiones se requieren, sin embargo, se tiene que buscar una estrategia para que se tenga una respuesta más pronta y oportuna.-----

Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia manifiesta que se va a revisar la situación, tanto con el área de Protección Civil, como con la Secretaría General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal y se va a buscar la posibilidad de gestionar más ambulancias, ya que son muy necesarias para la atención de la ciudadanía. Informa que por primera ocasión en el Municipio se implementó el programa del alcoholímetro con la intención de prevenir los múltiples accidentes que se han presentado en las distintas vialidades del Municipio, así mismo manifiesta que no se va a apoyar a ninguna persona que se multe por esta situación.-----

Continuando con el uso de la voz el **Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia** instruye al Secretario del Ayuntamiento continuar con el siguiente punto del orden del día.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo en uso de la voz, informa al Ciudadano Presidente que ha sido agotado el orden del día propuesto.-----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la Sesión.- Una vez agotados los puntos del orden del día y siendo las **11:45** (once horas con cuarenta y cinco minutos) del día inicialmente señalado, el **Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro., y ante la presencia del **Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo**, quien certifica y da fe, manifiesta, "Se clausura la Sesión".-----

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
11 DE AGOSTO DE 2016

C. JOSÉ ALEJANDRO OCHOA VALENCIA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO

L.A. CRUZ NAYELI MONRROY AGUIRRE
SÍNDICO MUNICIPAL

DR. JOSÉ EDUARDO PONCE RAMÍREZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JUAN CARLOS CUETO JIMÉNEZ
REGIDOR

C. ANA KAREN RESÉNDIZ SOTO
REGIDORA

C. LILIANA REYES CORCHADO
REGIDORA

C. LUIS ALBERTO DE LEÓN SÁNCHEZ
REGIDOR

C. ADRIANA LARA REYES
REGIDORA

C. ELSA FERRUZCA MORA
REGIDORA

C. CARLOS EDUARDO CAMACHO CEDILLO
REGIDOR

LIC. DANIEL LÓPEZ CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO